

# AVISO DE CONSULTA PÚBLICA (ÚLTIMA PUBLICACIÓN)

De acuerdo a lo establecido en el artículo No 36 del Decreto Ejecutivo No 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 05 de agosto del 2011 el cual reglamenta los procesos de evaluación de impacto ambiental, mediante este aviso y por ocho (8) días hábiles a partir de la última publicación del presente aviso, se presenta a consulta pública el Estudio impacto Ambiental Categoría II.

## PROYECTO "DISEÑO DE LOS PUENTES GEMELOS DE LA CALLE DE ACCESO A LA URBANIZACION CIUDAD ESPERANZA"

**Promotor: MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (MIVOT).**

**Lugar:** Urbanización Ciudad Esperanza, corregimiento de Vista Alegre, Distrito Arraijan provincia de Panamá Oeste.

El proyecto propone el Diseño y la Construcción de Los Puentes Gemelos para la Calle de acceso a la Urbanización Ciudad Esperanza, corregimiento de Vista Alegre, distrito de Arraijan, provincia de Panamá Oeste.

### Impactos Negativos:

**Posible contaminación de las aguas de la quebrada donde se construirá el Puente.**

Se tomarán todas las medidas ambientales a fin de evitar este impacto.

**Posible contaminación de suelo y aguas por desechos sólidos y líquidos:** De no tomarse las medidas correctivas se pudieran dar contaminaciones, pero el promotor estará siempre vigilante para que esto no ocurra.

**Posibles accidentes laborales:** De no utilizarse los equipos de protección personal y la debida aplicación de las medidas de seguridad en las diversas etapas del proyecto. La empresa promotora será garante en mantener los niveles de seguridad y protección personal.

**Emisiones Líquidas**—Se utilizará el sistema de letrinas portátiles durante la construcción a fin de cumplir con la normativa DGNTI COPANIT 35-2019, en cuanto a vertidos finales.

**Generación de Desechos sólidos:** son desechos similares a los desechos domésticos y el promotor será garante de que periódicamente sean transportados hasta el vertedero Municipal más cercano al proyecto.

### Impactos Positivos:

• Solución de a los moradores de la Urbanización Ciudad Esperanza que contaran con un acceso rápido y seguro a sus viviendas

• Mejor aprovechamiento de los suelos de la región.

• Mejora de la economía del hogar, local y regional.

• Generación de empleos en las diversas etapas del proyecto.

• Mejor plusvalía de los terrenos aledaños al proyecto.

El citado Estudio estará disponible en las oficinas del Ministerio de Ambiente Panamá Oeste y en el centro de documentación, localizada en el edificio No 804, planta baja,

ubicado en Albrook en horario de **08 a.m. a 3:30 p.m.**

AV358518



**SE VENDE TERRENO**

**Venda su propiedad:**

**MÁSCLASIFICADOS**

**MÁS VIVIENDAS**

• casa • apartamento • oficina